

**ACTA DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO  
DE 2022**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial en el Aula Magna “Guillermo I. Ortiz Mayagoitia” de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, ubicada en Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n, de la Zona Universitaria; y en vista de que no existe a la hora señalada quorum legal para llevar acabo lo convocado y de acuerdo a lo considerado en el último párrafo de la convocatoria del oficio No. DIR/094/2022 de fecha diecisiete de junio del año en curso, se cita como segunda convocatoria en carácter de extraordinaria las diecisiete treinta horas. Se da inicio a la sesión extraordinaria de Junta Académica con fundamento en los artículos 65 y 66 fracción II, 67,69, 70 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 83, 84, 85 y 294 fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, 194 fracciones I y II; y 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 168 fracción VI y 169 fracciones I, VI y XI del Estatuto de los Alumnos 2008, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I.-Lista de Asistencia. II.-Declaración de quorum legal. III.-Aprobación del Orden del día. IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. V. Elección de la terna para nombramiento de Director (a) de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. Acto seguido, se procede a desahogar el primer punto de la referida convocatoria encontrándose presentes setenta y nueve profesores y cuarenta alumnos dando un total de ciento diecinueve asistentes a esta reunión, siendo los catedráticos: Alemán Rogel Tomasa, Altamirano Castañeda Rosa Laura, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Montero José Lorenzo, Álvarez Reyes Alma Rosa, Aranda Caballero Adriana, Barrales Fortis Aarón, Barrales Hernández Austria Paola, Barradas Hernández Cesar Robert, Cabrera Nieto Erick, Campos Sandria José Antonio, Casarín León Manlio Fabio, Casazza Ulloa Jorge Ignacio, Castillo Morales Blanca Estela Librada, Castillo Reyes María Eugenia, Chípuli Castillo Arturo Miguel, Contreras Hernández Pedro, Contreras López Rebeca Elizabeth, Córdoba del Valle Enrique, Cruz Silva Alberto, Cuellar Gutiérrez Paola Fabiola, Cuevas Gayosso José Luis, Daniels Rodríguez Martha Cristina, Del Ángel Moreno David, Del Ángel Pérez Daniel, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Domínguez Gudini Jacobo



Alejandro, Escobedo Fernández Marco Antonio, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Flores Saviaga María Concepción, Flores y Domínguez Carmen Yolanda, Fortis Hernández Norma Elizabeth, Gamboa Rosas Anita, García Flores Alan Jair, García Gutiérrez Margarita, González Amaro Martha Olga, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Abascal Arturo, Hernández Hernández Rosalba, Hernández Mora Rosa María, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, Jasso Mata Angelina, Jerez Velasco María Eugenia, Lara Hernández Luis Manuel, León López Rita María, Lira González Gloria Odila, López Bonilla Irvin Uriel, López Márquez Sabino, López Rodríguez Luciano Guadalupe, Luna Leal Juan Pablo, Luna Martínez Maribel, Martínez Martínez Jorge, Martínez Rámila César, Melgarejo González Miltl, Monroy García Roberto, Montalvo Romero Josefa, Mora Ortega Rafael Ignacio, Morales García Adriana, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Ortiz Castañeda Rafael, Pacheco del Valle Jesús Armando, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Reyes López Araceli, Reyes Rocha Luis Fernando, Rivero Fortuna Armando, Roa Morales María de Lourdes, Rodríguez García Tlexochtli Rocío, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Rojas Pérez Rosa Hilda, Rosas Tolentino Olga Regina, Ruíz Méndez Octavio, Ruíz Pimentel María Alejandrina, Sánchez Vaca José Guadalupe Guillermo, Sandoval Pérez Esperanza, Segovia Caraza Darío, Viveros García Carolina, Viveros Ramírez María Lilia, Zamora Salicrup José Luis y Zamora Valdés José Luis. Así también se pasa lista a los representantes de sección integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes: Andrés Emiliano Castañeda Young, sección 111, Estrella Lizeth Hernández Camacho, sección 201, Jocsan de Jesús Murrieta Reyes, sección 202, Dibanhi Yachzir Barrón Sánchez, sección 203, Jassiel Rodríguez González, sección 204, Celeste Guadalupe Salazar Suárez, sección 205, José Manuel Martínez Gutiérrez, sección 206, Kevin Marvin Delgado Aburto, sección 401, Grissel Guadalupe Olarte Luna, sección 403, Lizbeth Martínez Evangelista, sección 404, José Juan Marín García, sección 405, Guadalupe García Quiroz, sección 406, María Guadalupe Montero Ochoa, sección 601, Elena Yaneri Remigio Carmona, sección 602, Amillaly Peralta Cordero, sección 604, María Fernanda Rodríguez Romero, sección 605, Erick Manuel Argudín Gómez, sección 801, Jorge Francisco Martínez López, sección 802, Luis David Izquierdo Sánchez, sección 803, Harumy Denisse Guerra Caro, sección 804, Daniela Sánchez Mota, sección 211, Diego Armando Caro García, sección 212, Irving Navarro López, sección 213, Andrés Herrera Pérez, sección 214, Yulianna Guadalupe



Chirino Megia, sección 215, Karime Lizette Carbajal Medrano, sección 411, Catherine Guadalupe Tepetla Lomelí, sección 412, Karla Itzel Martínez Valdivieso, sección 414, Ximena Iraías Márquez Murrieta, sección 415, Mariana Ríos Lagunes, sección 416, America Hiliana Ávila Díaz, sección 611, Jackeline Eluzai Soto Cruz, sección 612, Fátima González Reyes, sección 614, Edison Yoset González Mejía, sección 615, Maximiliano Luna Aguilar, sección 616, María Guadalupe Rodríguez Gálvez, sección 811, Brenda Yolotzin Campos Hernández, sección 812, Viridiana Arroyo Hernández, sección 813; y Danasiret Bosquez Torres, Consejera Alumna. Acto seguido, se hace la declaración de quórum legal para sesionar y se aprueba el orden del día por unanimidad.- En cuanto al punto número IV se aprueba por mayoría de votos y una abstención. Atendiendo al desahogo del punto marcado con el número V el director de esta entidad en uso de la voz menciona que se procederá a la elección de la terna para nombramiento de director (a) de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa.- Solicitando se proceda a elegir dos escrutadores para llevar a cabo la elección antes mencionada proponiéndose al Dr. Manlio Fabio Casarín León y al Dr. José Luis Zamora Valdés.- El Dr. Enrique Córdoba del Valle se dirige al presidium solicitando que se les explique a los alumnos el proceso de la junta, antes de llevarse a cabo la misma, el director en uso de la voz expone brevemente dicho procedimiento.- Por su parte el Dr. Roberto Monroy García propone que también se designe un escrutador alumno para llevar a cabo tal proceso, recayendo el mismo a favor de la alumna Danasiret Bosquez Torres.- Por consiguiente, se le pide a los presentes hagan las propuestas motivo de esta junta, el Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, propone a la Dra. Araceli Reyes López.- De igual manera el Mtro. Irvin Uriel López Bonilla propone a la Dra. Araceli Reyes López, destacando en su presentación una semblanza académica y de logros obtenidos por la Doctora en su desarrollo como docente y su vida profesional.- La alumna Karime Lizette Carvajal Medrano propone a la Dra. Adriana Morales García.- El Dr. Roberto Monroy se propone como aspirante en dicha terna.- El Mtro. Armando Rivero Fortuna propone al Dr. Alberto Cruz Silva, quien declina de participar, en virtud de esta situación también propone al Dr. Joel Hernández Zubiri.- Una alumna del cuarto semestre solicita conocer a los maestros propuestos manifestando que ella no los conoce, procediéndose a pasar al frente a dichos académicos propuestos en la terna, presentándose cada uno de ellos.- Se procede en vista de lo anterior a la votación correspondiente RESULTANDO.-----



Dra. Araceli Reyes López con 75 votos.-----

Dr. Roberto Monroy García con 15 votos.-----

Dra. Adriana Morales García con 14 votos.-----

Dr. Joel Hernández Zubiri con 12 votos.-----

Votos nulos 2.-----

En tal virtud los académicos que constituyen la terna como aspirantes a ocupar la Dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana son:

1. Dra. Araceli Reyes López; 2. Dr. Roberto Monroy García y 3. Dra. Adriana Morales García.-----

Con lo anterior se da por concluida la presente sesión siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día de su fecha.- DOY FE.-----

  
~~DR. ALBERTO CRUZ SILVA~~  
Director Provisional

  
MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES  
Secretaria de Facultad